

CONCURSO VOLUNTARIO Nº 201/2011

AL JUZGADO DE LO MERCANTIL NUMERO UNO DE PALENCIA

HORA

19 JUL. 2017

DECANATO DE LOS JUZGADOS DE PALENCIA
SERVICIO CENTRALIZADO DE PRESENTACIÓN
DE ESCRITOS Y DOCUMENTOS

Santiago García Pérez, administrador concursal designado en el expediente de concurso abreviado de ISABEL VALLEJERA QUIJADA, tramitado bajo el nº 201/2011; ante el Juzgado comparece y como mejor proceda en derecho, DICE:

PRIMERO.- Que por la presente, adjunta para su publicación en el tablón de edictos de ese Juzgado, las bases y condiciones concretas de la subasta de los bienes inmuebles que forman parte de la masa activa del concurso voluntario nº 201/2011, no sujetos a privilegio especial.

SEGUNDO.- Que dichos bienes, bases y condiciones al objeto de publicidad y transparencia, serán insertadas en el Portal de la empresa MODOS ARQUITECTURA INGENIERIA GESTION S.L. en su página web www.modosarquitectura.es

TERCERO.- Se designa como persona o entidad especializada para proceder a la subasta a la entidad **MODOS ARQUITECTURA INGENIERIA GESTION S.L.** con domicilio social en 47001 Valladolid, calle Maria de Molina 16-3º y domicilio de la actividad y a efectos de este proceso en **34004 Palencia, calle Curtidores 19**, teléfono 979170696, e-mail: modos@modosarquitectura.es

CUARTA.- CONDICIONES ESENCIALES DE LA SUBASTA:

4.1.- FECHA INICIO DE LA SUBASTA: DESDE 0'00 HORAS DEL 26.JULIO.2017

4.2.- FECHA FIN DE LA SUBASTA: 24'00 HORAS DEL 29.AGOSTO.2017

4.3.- FORMA DE PRESENTACION DE OFERTAS:

.POR CORREO CERTIFICADO EN SOBRE CERRADO, a MODOS ARQUITECTURA INGENIERIA GESTION S.L. con domicilio de la actividad y a efectos de este proceso en 34004 Palencia, calle Curtidores 19, teléfono 979170696.

POR CORREO ELECTRONICO.- Al e-mail: modos@modosarquitectura.es

4.4.- APERTURA DE SOBRES Y PUJAS:

EL DIA 30.AGOSTO.2017 A LAS 11'00 HORAS EN EL DOMICILIO DE

MODOS ARQUITECTURA INGENIERIA GESTION S.L. efectos de este proceso en 34004 Palencia, calle Curtidores 19, teléfono 979170696.-

En dicha fecha y hora se procederá a formar la mesa de la subasta compuesta por la administración concursal y un representante de la entidad especializada, levantado acta del desarrollo de la misma, dirimiendo en primer lugar si existen ofertas por bienes individualizados, aperturandose subasta individualizada de dichos bienes, admitiéndose pujas por valor no inferior a 1000'00 y múltiplos del mismo, adjudicándose a la mejor oferta económica.

Si en este proceso, se adjudicara algún bien se procederá a continuación a la subasta del resto del lote, considerándose precio de salida el importe del minorar en el lote, el valor dado por la administración concursal como precio mínimo del bien adjudicado individualmente.-

El depósito del 10% del valor del lote para participar en la subasta y puja del lote, faculta así mismo para la puja y subasta de los bienes individuales, en su caso.-

4.5.- PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA, DEBERÁ CONSTITUIRSE DEPÓSITO A FAVOR DE LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL DE ISABEL VALLEJERA QUIJADA, MEDIANTE INGRESO EN EFECTIVO EN LA SIGUIENTE CUENTA DE LA ENTIDAD CAJA LABORAL:

ES28 3035 0263 59 2631041265.-

4.6.- Se entenderá aceptado expresamente por los ofertantes el estado físico, jurídico, registral y urbanístico en que se encuentren los bienes objeto de subasta desde el momento de su intervención en el proceso de venta pública, sin que pueda revisarse el precio o desistir de la venta por ninguna circunstancia, teniendo las ofertas realizadas carácter irrevocable.

Será causa de pérdida del depósito sino se escriturase la venta en los noventa días siguientes a la fecha de finalización de la subasta.-

5.- Tipo mínimo a efectos de subasta: será para cada uno de los bienes el siguiente:

1.- VIVIENDA, situada en Puerto Banús, MARBELLA (Málaga).

30% VALORACION ADMINISTRACION CONCURSAL..... 200.482'73€

3.- URBANA: Nave industrial en la Calle Granada, nº 1 de Palencia,

15% VALORACION ADMINISTRACION CONCURSAL..... 45.000'00€

4.- URBANA: Nave Industrial en la Calle Granada nº 3 de Palencia

15% VALORACION ADMINISTRACION CONCURSAL..... 45.000'00€

5.- URBANA: Nave industrial, en la Calle Granada nº 3bis de Palencia

15% VALORACION ADMINISTRACION CONCURSAL..... 45.000'00€

6.- URBANA: Número setenta y cinco.- Garaje situado en la planta de sótano tres-nivel 3, señalado con el nº 375, en Santander.

15% VALORACION ADMINISTRACION CONCURSAL..... 4.500'00€

7.- URBANA: Número setenta y seis.- Garaje situado en la planta de sótano tres-nivel 3, señalado con el nº 376, en Santander

15% VALORACION ADMINISTRACION CONCURSAL..... 4.500'00€

8.- URBANA: Garaje 15- Garaje situado en la planta de sótano segundo en Palencia, calle Avenida José Antonio Primo de Rivera 5.

15% VALORACION ADMINISTRACION CONCURSAL..... 4.500'00€

9.- URBANA: Garaje 23- Garaje situado en la planta de sótano segundo en Palencia, calle Avenida José Antonio Primo de Rivera 5

15% VALORACION ADMINISTRACION CONCURSAL..... 4.500'00€

11.- URBANA: Vivienda situada en la calle Salsipuedes s/n del municipio de Valdespina (Palencia).

15% VALORACION ADMINISTRACION CONCURSAL..... 3.600'00€

12.- URBANA: Vivienda situada en la calle Iglesia s/n del municipio de Valdespina (Palencia).

15% VALORACION ADMINISTRACION CONCURSAL..... 4.500'00€

13.- URBANA: 12'5% del solar sito en término municipal de Villamuriel de Cerrato (Palencia).

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Palencia 2, tomo 2121, Libro 96, folio 69, **finca nº 8541.**

15% VALORACION ADMINISTRACION CONCURSAL..... 1.050'00€.-

El total de los bienes debido a su entidad y características se ofertan como un único lote, estableciéndose como precio mínimo para la totalidad del lote la cantidad de 362.632'73€, no admitiéndose ofertas por bienes individuales sino alcanzan el 50% del valor dado por la Administración concursal en el plan de liquidación.

DEPOSITO PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA: 10% DEL TIPO MÍNIMO= 36.263'27€.-

Forma de pago: 10% del importe de la adjudicación antes del 31.08.2017, imputándose en todo caso el importe del depósito.-

Resto: 90% en el momento de otorgar la correspondiente escritura de compraventa, en el plazo máximo de noventa días desde la fecha de la subasta.-

GASTOS e IMPUESTOS: a cargo de la parte compradora, excepto el impuesto sobre el incremento de los terrenos de naturaleza urbana, si se devengare.-

DETALLE DE LOS BIENES INMUEBLES:

1.- VIVIENDA, situada en Puerto Banús, MARBELLA (Málaga). Piso en Casas R&S 203 de Puerto Banús Marbella(Málaga), de 159,19 metros cuadrados edificados, más 13,60 metros cuadrados de terraza.

Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 3 de Marbella, al folio 71, Libro455, tomo 1481, **finca 167**.

VALORACION.-----**668.275'78**

CARGAS Y GRAVAMENES.-

La totalidad de la finca se encuentra gravada con la anotación G a favor de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), por un total de **1.019.411'21 euros de principal; con 305.823 euros por intereses y costas y un valor total de 1.325.234'21 euros**, según juicio de fecha 26 de junio de 2009. En virtud del documento judicial de anotación de embargo preventivo expedido en Madrid, por el Juzgado de 1ª instancia nº 17 con número de AUTOS 1319/2009.-

PRORROGADA por plazo de cuatro años, la anotación preventiva de embargo letra G de fecha 19 de agosto de 2009, a favor de la entidad "Caja de Ahorros Salamanca y Soria" – Caja Duero, dimanante del procedimiento de ejecución títulos no judiciales 1319/2009, por haber recaído resolución auto firme del Magistrado Juez del Secretario del Juzgado de primera instancia número diecisiete de Madrid, el día veintitrés de abril de dos mil trece, objeto de la anotación letra H, de fecha 30 de mayo de 2013.-

3.- URBANA: Nave industrial en la Calle Granada, nº 1 de Palencia, de una superficie construida de cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados y del terreno de quinientos veintinueve metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 3 de Palencia, al tomo 2857, libro 1224, folio 1, **finca nº 81049**.

VALORACION.-----**300.000'00**

CARGAS Y GRAVAMENES.-

Anotación A de embargo, de fecha 24.08.2009, a favor de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), por un total de **1.019.411'21 euros de principal; con 305.823 euros por intereses y costas y un valor total de 1.325.234'21 euros**, según mandamiento expedido en Madrid, por el Juzgado de 1ª instancia nº 17 con número de AUTOS 1319/2009.-

4.- URBANA: Nave Industrial en la Calle Granada nº 3 de Palencia, de una superficie construida cuatrocientos treinta y siete metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 1 de Palencia al tomo 2857, Libro 1224, folio 5, **finca 81051.-**

VALORACION.-----300.000'00

CARGAS Y GRAVAMENES.-

Anotación A de embargo, de fecha 24.08.2009, a favor de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), por un total de **1.019.411'21 euros de principal; con 305.823 euros por intereses y costas y un valor total de 1.325.234'21 euros**, según mandamiento expedido en Madrid, por el Juzgado de 1ª instancia nº 17 con número de AUTOS 1319/2009.-

5.- URBANA: Nave industrial, en la Calle Granada nº 3bis de Palencia, de una superficie construida de cuatrocientos treinta y seis metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 3 de Palencia, al tomo 2849, Libro 1216, folio 121, **finca nº 78956.**

VALORACION.-----300.000'00

CARGAS Y GRAVAMENES.-

Anotación A de embargo, de fecha 24.08.2009, a favor de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), por un total de **1.019.411'21 euros de principal; con 305.823 euros por intereses y costas y un valor total de 1.325.234'21 euros**, según mandamiento expedido en Madrid, por el Juzgado de 1ª instancia nº 17 con número de juicio 1319/2009.-

6.- URBANA: Número setenta y cinco.- Garaje situado en la planta de sótano tres-nivel 3, señalado con el nº 375, en Santander, Barrio del Sardinero, calle Avenida Maura números

7,9,21 y 25. Superficie construida aproximada de 34'54 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad n° 1 de Santander, Libro 975, folio 104, finca n° 77693.

VALORACION.-----30.000'00

7.- URBANA: Número setenta y seis.- Garaje situado en la planta de sótano tres-nivel 3, señalado con el n° 376, en Santander, Barrio del Sardinero, calle Avenida Maura números 7, 9, 21 y 25. Superficie construida aproximada de 34'54 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad n° 1 de Santander, al tomo 2289, Libro 1.019, folio 80, finca n° 95.727.

VALORACION.-----30.000'00

8.- URBANA: Garaje 15- Garaje situado en la planta de sótano segundo en Palencia, calle Avenida José Antonio Primo de Rivera 5. Superficie construida 36'24 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad n° 1 de Palencia, al tomo 2177, Libro 626, folio 3, finca n° 38.599.

VALORACION.-----30.000'00

9.- URBANA: Garaje 23- Garaje situado en la planta de sótano segundo en Palencia, calle Avenida José Antonio Primo de Rivera 5. Superficie construida 36'24 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad n° 1 de Palencia, al tomo 2177, Libro 626, folio 19, finca n° 38.615.

VALORACION.-----30.000'00

10.- URBANA: Participación de una ciento seisava parte indivisa, del local destinado a garaje en planta de semisótano del bloque C1, que es la finca independiente número uno de la casa en Madrid, señalada con los números 79 y 71 de la Avenida de Valladolid, hoy calle Loeches 4, plaza de aparcamiento que se concreta en la plaza 14.

Inscrita en el Registro de la Propiedad n° 25 de Madrid, al tomo 2867, Libro 2867, folio 191, finca n° 25244/29.

CARGAS Y GRAVAMENES.-

VALORACION.-----42.000'00

11.- URBANA: Vivienda situada en la calle Salsipuedes s/n del municipio de Valdespina (Palencia).

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Astudillo (Palencia), tomo 1599, Libro 59, folio 3, finca nº 8041 34001000287467.

VALORACION.-----24.000'00

12.- URBANA: Vivienda situada en la calle Iglesia s/n del municipio de Valdespina (Palencia).

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Astudillo (Palencia), tomo 1501, Libro 58, folio 168, finca nº 8040 34001000287450.

VALORACION.-----30.000'00

El valor total detallado por la Administración concursal para el total de dichos bienes inmuebles es de 1.791.275'78€. (un millón setecientos noventa y un mil doscientos setenta y cinco euros con setenta y ocho céntimos).-

Tipo mínimo a efectos de subasta: será para cada uno de los bienes el siguiente:

1.- VIVIENDA, situada en Puerto Banús, MARBELLA (Málaga).

30% VALORACION ADMINISTRACION CONCURSAL..... 200.482'73€

3.- URBANA: Nave industrial en la Calle Granada, nº 1 de Palencia,

15% VALORACION ADMINISTRACION CONCURSAL..... 45.000'00€

4.- URBANA: Nave Industrial en la Calle Granada nº 3 de Palencia

15% VALORACION ADMINISTRACION CONCURSAL..... 45.000'00€

5.- URBANA: Nave industrial, en la Calle Granada nº 3bis de Palencia

15% VALORACION ADMINISTRACION CONCURSAL..... 45.000'00€

6.- URBANA: Número setenta y cinco.- Garaje situado en la planta de sótano tres-nivel 3, señalado con el nº 375, en Santander.

15% VALORACION ADMINISTRACION CONCURSAL..... 4.500'00€

7.- URBANA: Número setenta y seis.- Garaje situado en la planta de sótano tres-nivel 3, señalado con el nº 376, en Santander

15% VALORACION ADMINISTRACION CONCURSAL..... 4.500'00€

8.- URBANA: Garaje 15- Garaje situado en la planta de sótano segundo en Palencia, calle Avenida José Antonio Primo de Rivera 5.

15% VALORACION ADMINISTRACION CONCURSAL..... 4.500'00€

9.- URBANA: Garaje 23- Garaje situado en la planta de sótano segundo en Palencia, calle Avenida José Antonio Primo de Rivera 5

15% VALORACION ADMINISTRACION CONCURSAL..... 4.500'00€

10.- URBANA: Participación de una ciento seisava parte indivisa, del local destinado a garaje en planta de semisótano del bloque C1, plaza 14.

15% VALORACION ADMINISTRACION CONCURSAL..... 6.300'00€

11.- URBANA: Vivienda situada en la calle Salsipuedes s/n del municipio de Valdespina (Palencia).

15% VALORACION ADMINISTRACION CONCURSAL..... 3.600'00€

12.- URBANA: Vivienda situada en la calle Iglesia s/n del municipio de Valdespina (Palencia).

15% VALORACION ADMINISTRACION CONCURSAL..... 4.500'00€

13.- URBANA: 12'5% del solar sito en término municipal de Villamuriel de Cerrato (Palencia).

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Palencia 2, tomo 2121, Libro 96, folio 69, finca nº 8541.

15% VALORACION ADMINISTRACION CONCURSAL..... 1.050'00€

Se entenderá aceptado expresamente por los ofertantes el estado físico, jurídico, registral y urbanístico en que se encuentren los bienes objeto de subasta desde el momento de su intervención en el proceso de venta pública, sin que pueda revisarse el precio o desistir de la venta por ninguna circunstancia, teniendo las ofertas realizadas carácter irrevocable.

Será causa de pérdida del depósito sino se escriturase la venta en los noventa días siguientes a la fecha de finalización de la subasta.-

En su virtud,

SUPPLICAMOS AL JUZGADO que teniendo por presentado este escrito, junto con sus documentos y copias de todo ello, lo admita, y tenga por presentado a efectos de publicidad y transparencia, ordenando u publicación en el tablón de edictos del digno Juzgado al que nos dirigimos.-

Es Justicia que pido en Palencia, a diez de julio de dos mil diecisiete.-



Santiago García Pérez

Administrador Concursal de Isabel Vallejera Quijada en Liquidación.-